

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., noviembre quince (15) de dos mil veintitrés.

Radicación: Verbal No. 2017 0695.
Demandante: OCTAVIO JIMENES SANCHEZ.
Demandado: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS y OTROS.

Como se indicó en el auto de fecha 7 de junio de 2022 (archivo11), una vez se notifique a la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, se procederá a señalar la audiencia que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez